



¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

Informe de acciones de seguimiento a supervisión del Portal Electrónico de Fideicomisos Municipales

Sobre publicación de la Información Pública de Oficio según la Ley de Acceso a la
Información Pública

Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Acceso a la Información Pública –SECAI-

Guatemala, noviembre de 2018

@PDHgt   

www.pdh.org.gt

 12 av. 12-54 zona 1

 PBX.: 2424-1717

Contenido

Antecedentes.....	3
Año 2018:.....	3
Fideicomisos supervisados y Acciones de seguimiento	4
1. Municipalidad de Chinautla	4
2. Municipalidad de Villa Nueva.....	5
3. Municipalidad de Santa Catarina Pinula.....	7
4. Municipalidad de Guatemala	8
5. Municipalidad de San José del Golfo.....	11
6. Municipalidad de Zacapa	13
7. Municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa.....	14
8. Municipalidad de Joyabaj.....	15
9. Municipalidad de Escuintla	17
10. Municipalidad de Retalhuleu	19
Conclusiones	20

Antecedentes

Año 2018:

En el transcurso del mes de abril 2018 se llevó a cabo una supervisión a cada una de las municipalidades que figuren como fideicomitente, para verificar que se publicara como parte de la información de oficio de su respectiva entidad, LA TOTALIDAD DE LOS FIDEICOMISOS A TRAVÉS DE LOS CUÁLES SE MANEJAN RECURSOS PÚBLICOS, atendiendo al artículo 10, numeral 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Para la selección de la muestra se determinó evaluar a aquellas municipalidades que tuvieran legalmente la calidad de fideicomitentes de uno o varios fideicomisos, con el objeto de que publiquen en sus portales institucionales lo establecido en el artículo 10, numeral 15 y 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

El universo incluido en los diferentes informes de supervisión se constituyó con las entidades que figuraban como fideicomitentes, de acuerdo con los registros del Ministerio de Finanzas Públicas y la Contraloría General de Cuentas. La publicación de la información no fue requerida ni obligatoria a los bancos o sociedades financieras establecidos en el país y autorizadas por la Junta Monetaria que actúan con FIDUCIARIOS, por no ser sujetos obligados de acuerdo con la LAIP.

El Código de Comercio, en el artículo 766 hace referencia al fideicomiso como: “El Fideicomitente transmite ciertos bienes y derechos al fiduciario, afectándolos a fines determinados. El fiduciario los recibe con la limitación de carácter obligatorio, de realizar solo aquellos actos exigidos para cumplir los fines del fideicomiso. (Código de Comercio artículos 766-793)

Las obligaciones de publicidad activa a los sujetos obligados, cuando se refiere a los recursos públicos manejados bajo la figura de fideicomisos, es distinta e independiente de lo establecido en las normas presupuestarias vigentes para cada año fiscal. Se hizo referencia a dicha normativa en el informe con el objeto de reforzar las obligaciones de rendición de cuentas, sin embargo, esta obligación siempre es sujeta de la fiscalización directa de la Contraloría General de Cuentas.

Al no existir una ley específica que regule los fideicomisos constituidos con fondos públicos, se tomó en cuenta lo establecido en las normas presupuestarias y otras disposiciones dispersas que les son aplicables y que sirvieron de base para el informe presentado.

Entendiendo que, los recursos financieros que el Estado asigna con obligación de reembolso a sus entidades descentralizadas y autónomas para que los inviertan en la realización de proyectos específicos de beneficio social y que produzcan renta que retorne el capital invertido, podrán darse en fideicomiso, que los fondos sociales podrán ejecutar sus proyectos bajo dicha figura y que los fideicomisos se pueden constituir en cualquier Banco del sistema nacional.

Se definió además que los fideicomisos más utilizados en la administración pública podrían ser no reembolsables, reembolsables o de garantía.

Fideicomisos supervisados y Acciones de seguimiento

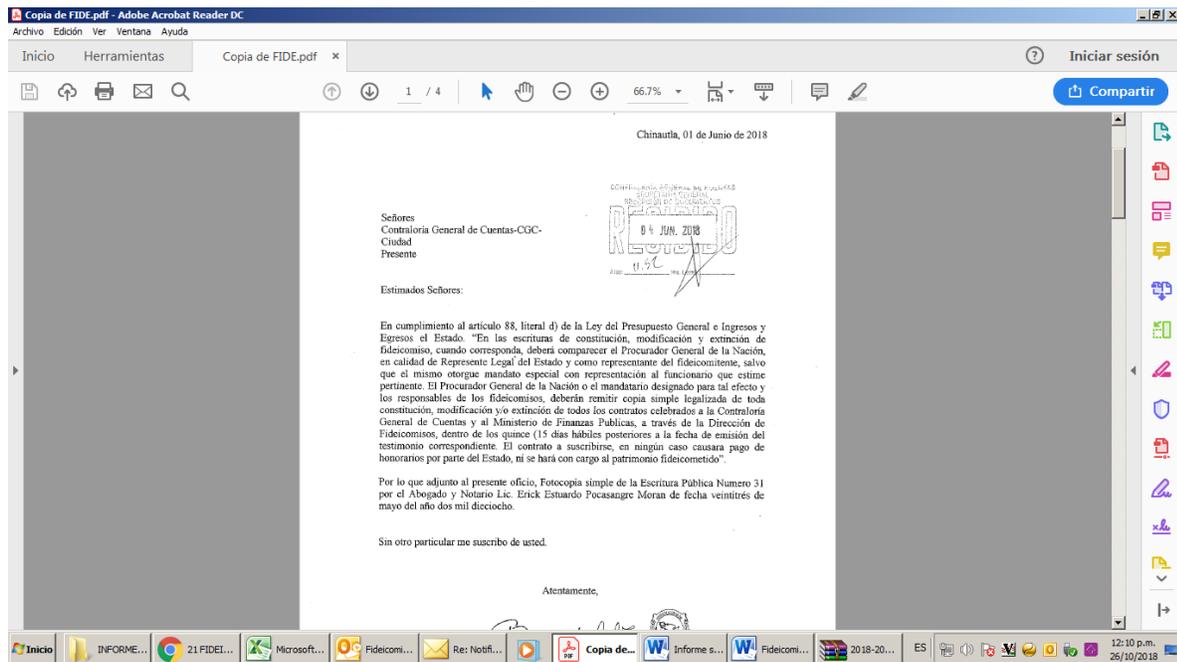
Se realizó un informe para cada una de las municipalidades establecidas como fideicomitente correspondiente a los 13 fideicomisos supervisados en donde se les hicieron las recomendaciones descritas de manera individual.

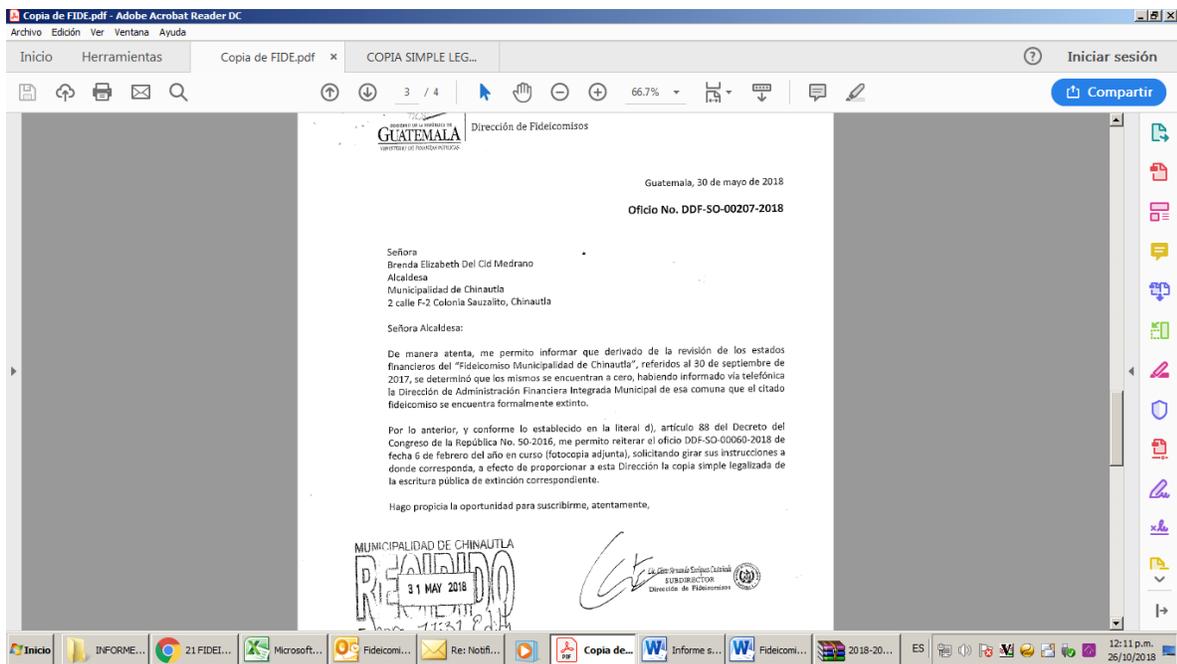
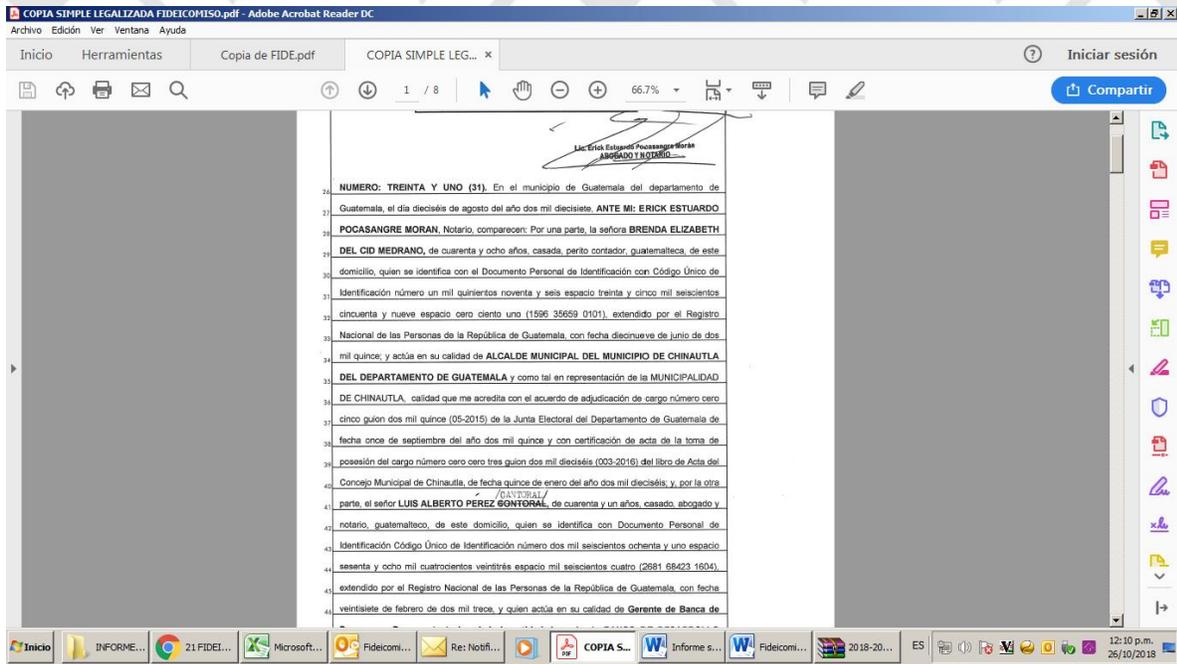
1. Municipalidad de Chinautla

Con 1 fideicomiso, el Fideicomiso Municipalidad de Chinautla, fue notificado mediante oficio **Ref. SECAI-028-2018/cmsz** el 20/04/2018. Cuando se realizó la supervisión en la página de la Municipalidad de Chinautla en el numeral 15 la información que corresponde no estaba publicada en la página revisada. En el año 2017 solo despliega un comentario que indica que NO APLICA sin justificación legal o financiera. Y en el numeral 21 no tenían información publicada, lo que aparecía del numeral 21 estaba desactualizado.

El 24 de mayo 2018 vía correo electrónico notificaron un oficio en donde indicaban que hacía falta alguna información de publicar puesto que la página era de reciente construcción. Asimismo, adjuntaron escritura pública de finalización del fideicomiso.

Al verificarse nuevamente la información consignada en la página ya aparece publicado en el numeral 21 todas las comunicaciones para la extinción del fideicomiso, así como la Escritura Pública número treinta y uno (31) de fecha 16/08/2017 autorizada por el Notario Erick Estuardo Pocasangre Moran que contiene Contrato de Extinción de Fideicomiso. Por lo que se considera que se han cumplido las recomendaciones a cabalidad.





2. Municipalidad de Villa Nueva

Con 1 fideicomiso, el Fideicomiso para la Planificación y Desarrollo del Municipio de Villa Nueva - FIDEVILLANUEVA-, fue notificado mediante oficio **Ref. SECAI-35-2018/cmsz** el 25/04/2018.

En su momento se recomendó que debía publicarse una aclaración que explique el objeto y naturaleza del fideicomiso y si fuera el caso, indicar que a través del mismo no se financian programas de subsidios, becas o transferencias con fondos públicos, en cuanto al numeral 15. Y en cuanto al numeral 21 si tenían publicada la información sobre cotizaciones y licitaciones pero en el título indicaban que la información correspondía a los numerales 20 y 21, y aunque en ambos numerales se encontraba información publicada no era la misma.

El 17 de mayo 2018 vía correo electrónico notificaron un oficio en donde indicaban que ya se había procedido a la actualización de la información de acuerdo a las recomendaciones vertidas por esta Secretaría, mismo que notificaron de manera física el 24 de mayo 2018, al no obtener una respuesta inmediata a su correo enviado.

Al verificarse nuevamente la información consignada en la página ya aparece publicado en el numeral 21 todo lo indicado en el oficio de respuesta y de forma actualizada. Por lo que se considera que se han cumplido las recomendaciones a cabalidad.

09 - SEPTIEMBRE.pdf 1 / 37

https://upm.villanueva.gob.gt/sites/default/files/archivos/2018-10/09%20-%20SEPTIEMBRE.pdf

FIDEICOMISO PARA LA PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2018
(CIFRAS EN QUETZALES)
TIPO DE CAMBIO REFERENCIA Q.79208 X US\$ 1.00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO	MONTO
6	PRODUCTOS		543,756.39
601	PRODUCTOS FINANCIEROS		57,698.58
601101	INTERESES FONDO DE GARANTIA		485,057.81
601105	INTERESES DEPOSITOS		
606	PRODUCTOS EJERCICIOS ANTERIORES		25,919.82
606101	PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
	TOTAL PRODUCTOS		989,676.21
7	GASTOS		120.00
701	GASTOS FINANCIEROS		
701102	COMISIONES		
70110299	OTRAS COMISIONES	120.00	
702	GASTOS DE ADMINISTRACION	451,500.00	2,472,639.39
702101	COMITE TECNICO		
70210101	DIETAS	451,500.00	36,143.41
702102	IMPUESTOS, ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES		
70210201	IMPUESTOS, ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	38,143.41	1,982,995.98
70210202	REPRESECIONES Y AMORTIZACIONES		
7021100102	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	240,168.17	646.90
7021100104	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	18,247.26	
7021100105	EQUIPO DE COMPUTACION	1,313,896.58	
7021100106	VEHICULOS	21,176.41	
7021100107	HERRAMIENTAS	389,115.61	
7021100199	DIVERSOS		71,102,231.02
704	GASTOS OPERACIONALES		
7041	APOYO A LA PLANIFICACION URBANA		
704101	GASTOS POR MANTENIMIENTO VIAL	12,013,264.70	
70410101	CONCRETOS	4,501,614.42	
70410102	ASfalto	87,517.79	
70410103	RECAPED	1,248,154.46	
70410104	SACHED	5,956,241.75	
70410106	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO VIAL EN GENERAL	1,117,736.37	
704102	GASTOS POR CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA URBANA		25,049,653.59
70410201	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES NACIONALES	2,784,049.15	
70410202	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE USO COMUN	14,228,473.01	
70410203	SISTEMA DE AGUA POTABLE	112,204.81	
70410204	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE	2,210,289.85	
70410205	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	91,465.00	
70410206	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS	766,845.98	
70410207	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	270,403.60	
70410208	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CALLES Y PUENTE URBANOS	529,664.83	
70410209	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	4,075,725.30	
70410210	ESTUDIOS DE PROYECTOS		5,094,203.63

MUNICIPALIDAD DE VILLA NUEVA | Prón: X | Decreto No. 57-2008 Ley de Acces: X | NUMERAL 21 SEPTIEMBRE 2018.pdf

https://upm.villanueva.gob.gt/sites/default/files/archivos/2018-10/NUMERAL%2021SEPTIEMBRE%202018.pdf

NUMERAL 21 SEPTIEMBRE 2018.pdf 1 / 1

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE VILLA NUEVA
DIRECCIÓN: Sta. Avenida 4-43 zona 3, Villa Nueva.
HORARIO DE ATENCIÓN: 9:00 A 17:00 HORAS
TELÉFONO: 8627-8400 EXTENSIONES 280, 291 Y 430
DIRECTOR: SELLY JOHANNA ESPÍNAS TORRES
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: REVIN DANIEL MANCILLA LEONARDO
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03/02/2018
CORRESPONDE AL MES DE SEPTIEMBRE 2018.

DESTINO TOTAL DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LOS FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS CON FONDOS PÚBLICOS, INCLUYENDO LA INFORMACION RELACIONADA A LAS COTIZACIONES O LICITACIONES REALIZADAS.

MODALIDAD DE CONTRATACION	Nº. DE CONTRATO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	RENGLÓN	CARACTERÍSTICAS DEL PROVEEDOR	DETALLES DEL PROCESO DE ADJUDICACION	CONTENIDO DEL CONTRATO
Licitación	FVN-27-2018	Q. 2,301,300.00	Q. 2,301,300.00	173	Nombre proveedor: COMERCIALIZADORA VIAL SOCIEDAD ANONIMA NIT: 78642949	Nº. Del Contrato: 8427109 Fecha de Publicación: 04/07/2018 Fecha de presentación de ofertas: 14/08/2018 Fecha de Adjudicación: 23/08/2018 Estatus: Terminado adjudicado	FVN-27-2018 12 MESES "SERVICIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y PATIOS Y RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS, MUNICIPIO DE VILLA NUEVA" 07/09/2018
Cotización	FVN-29-2018	Q. 496,179.60	Q. 496,179.60	VARIOS	Nombre proveedor: NADER SANABRAL NADER EDUSSEF NIT: 36637238	Nº. Del Contrato: 8525328 Fecha de Publicación: 08/08/2018 Fecha de presentación de ofertas: 21/08/2018 Fecha de Adjudicación: 30/08/2018 Estatus: Terminado adjudicado	FVN-29-2018 ENTREGA TOTAL DE MATERIALES "ADQUISICION DE MATERIALES DIVERSOS PARA LA CONSTRUCCION DE PARQUEOS MUNICIPIO DE VILLA NUEVA" 17/09/2018
Cotización	FVN-30-2018	Q. 287,020.00	Q. 287,020.00	VARIOS	Nombre proveedor: NADER SANABRAL NADER EDUSSEF NIT: 36637238	Nº. Del Contrato: 8621649 Fecha de Publicación: 08/08/2018 Fecha de presentación de ofertas: 21/08/2018 Fecha de Adjudicación: 30/08/2018 Estatus: Terminado adjudicado	FVN-30-2018 ENTREGA TOTAL DE MATERIALES "ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO PARA CONSERVACION DE ÁREAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA" 17/09/2018



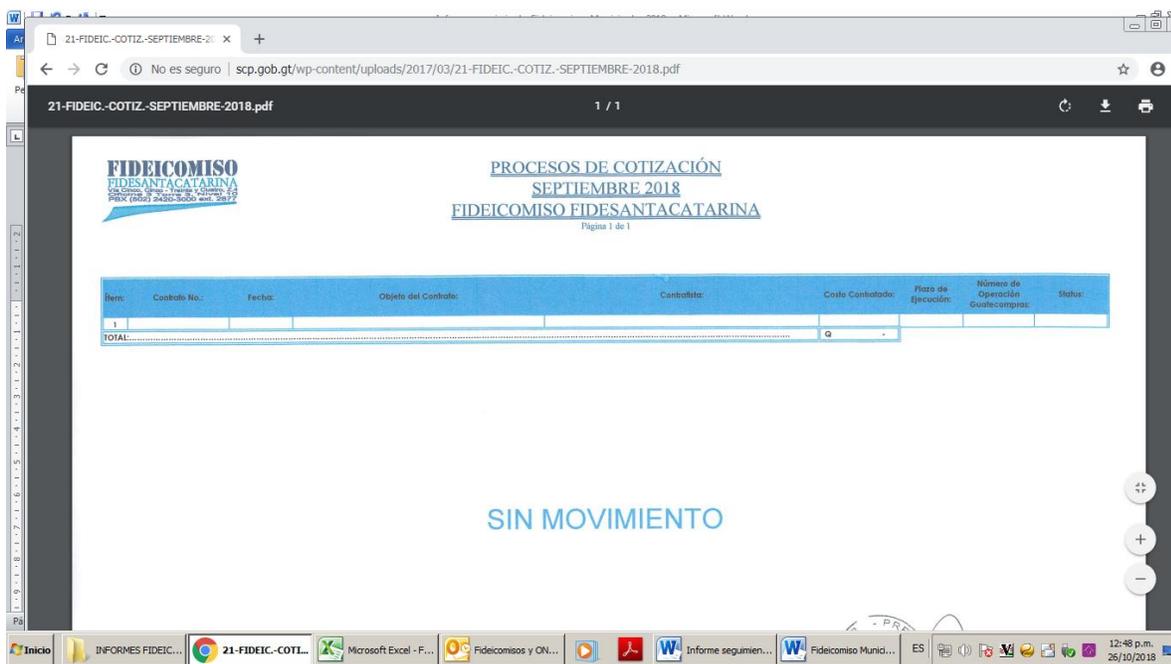
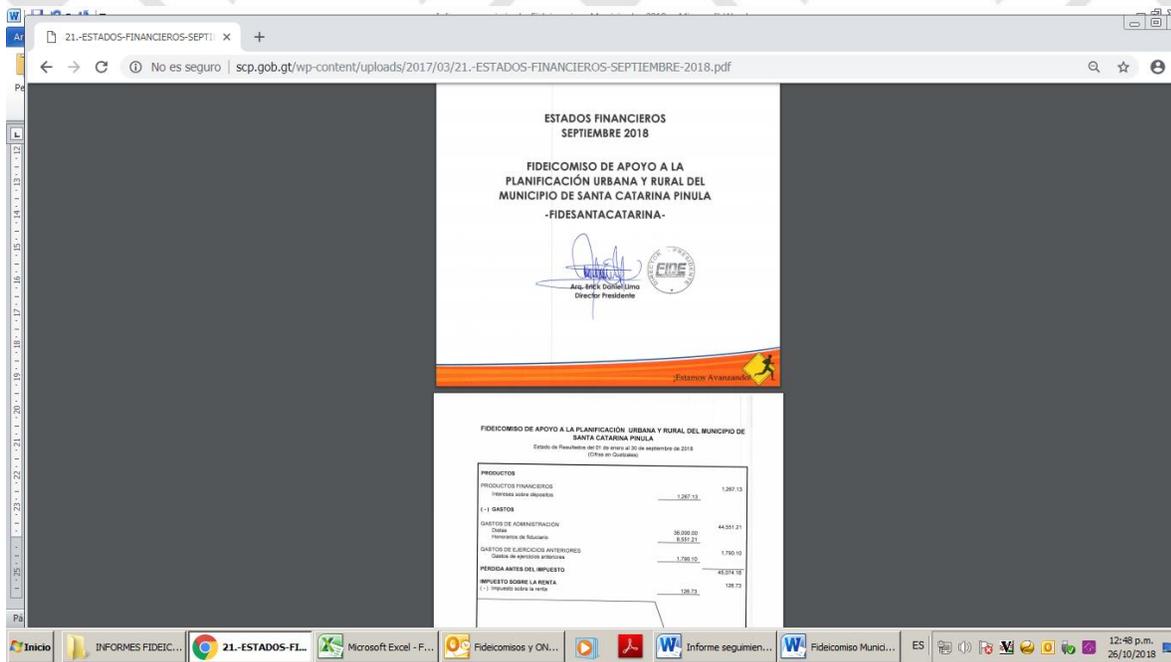
3. Municipalidad de Santa Catarina Pinula

Con 1 fideicomiso, el Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana y Rural del Municipio de Santa Catarina Pinula -FIDESANTACATARINA-, fue notificado mediante oficio Ref. SECAI-33-2018/cmsz el 25/04/2018. Cuando se realizó la supervisión en la página de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula en el numeral 15 no tenían información publicada que correspondiera al fideicomiso, tampoco había justificación donde se estableciera que no aplicaba. La información que sí se encontraba publicada se infería correspondía a los fondos que se manejan en la Municipalidad pero no necesariamente implicaba que se relacionaran con los fondos manejados a través del Fideicomiso que la Municipalidad tiene constituido a su favor.

Y en el numeral 21 estaban mal los enlaces a la información que se debe publicar en este numeral (en el de cotizaciones y licitaciones aparecían los estados financieros y en el enlace de estados financieros aparecían los correspondientes al mes de diciembre del año pasado).

El 24 de mayo 2018 vía correo electrónico notificaron un oficio en donde indicaban que ya se había actualizado la información en la página de la municipalidad relacionada al Fideicomiso, adjuntaron las capturas de pantalla donde se evidenciaba tal cambio.

Al verificarse nuevamente la información consignada en la página ya aparece publicado en el numeral 21 todo lo indicado en el oficio de respuesta y de forma actualizada. Por lo que se considera que se han cumplido las recomendaciones a cabalidad.



4. Municipalidad de Guatemala

- a. Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala –FIDEMUNI–
- b. Fideicomiso Metropolitano de Manejo de Recursos Naturales, y de Recreación, Cultura y Deporte
- c. Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana

Con 3 fideicomisos, fue notificado mediante oficio **Ref. SECAI-37-2018/cmsz** el 25/04/2018. Aunque la información se encontraba publicada y disponible, se realizaron algunas recomendaciones como: actualizar el estatus de cada

fideicomiso, y continuar con la publicación aun cuando se encuentren en proceso de liquidación, dado que mientras se manejan recursos públicos la obligación de publicidad activa persiste.

Además se recomendó que las notas aclaratorias en la totalidad de casos sean más explícitas dado que la Ley es de aplicación general, siendo insuficiente publicar “no aplica”. Es por ello necesario establecer porqué determinada información no se publica en cada numeral, e indicar si es para determinado período o por tiempo indefinido; indicando, por ejemplo, en el mes en curso no se registraron viajes internacionales con pago de viáticos, o bien que no exista ejecución financiera en contratos de arrendamiento de equipo, no se manejan fondos a través de entidades no lucrativas, o no se cubren programas de becas, subsidios o transferencias, etc.

El 1 de junio 2018 vía correo electrónico notificaron el **Oficio UDI-433-2018** en donde indicaban que ya se habían remitido los hallazgos y recomendaciones a cada fideicomiso para que se realizaran las acciones necesarias para el cumplimiento de las recomendaciones.

Al verificarse nuevamente la información consignada en la página ya aparece publicado en el numeral 21 todo lo indicado en el oficio de respuesta y de forma actualizada. Por lo que se considera que se han cumplido las recomendaciones a cabalidad.

The screenshot shows a PDF document titled "INGRESOS Y EGRESOS SEPTIEMBRE-2018.pdf" displayed in a web browser. The document content includes the logo of the Municipality of Guatemala, the text "FIDEICOMISO DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA -FIDEMUNI-", and the period "PERÍODO DEL 01-09-2018 AL 30-09-2018". A table summarizes the financial data for September 2018.

MES	INGRESOS	EGRESOS
SEPTIEMBRE	Q.55,000,000.00	Q. 12,015,579.78

Below the table, it states: "FUENTE: DATOS EXTRAIDOS DE INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL FIDUCIARIO". The browser's taskbar at the bottom shows several open applications, including "INGRESOS Y EGR...", "Microsoft Excel - F...", "Fideicomisos y ON...", "Informe seguien...", and "Fideicomisos de M...". The system clock indicates the time is 01:01 p.m. on 26/10/2018.

Municipalidad de Guatemala x GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS

file:///C:/Users/caavedra/Downloads/GASTOS%20OPERATIVOS%20Y%20ADMINISTRATIVOS%20septiembre%202018%20(1).pdf

GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS septiembre 2018 (1).pdf 1 / 1



**FIDEICOMISO DE APOYO A LA PLANIFICACION URBANA
GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS
Período comprendido del 01/09/2018 al 30/09/2018**

Concepto	MONTO MENSUAL
Total gasto del mes	Q 32,521,168.43

Abriendo GASTOS ...pdf... GASTOS OPERATIV...pdf INGRESOS Y EGRES...pdf GASTOS OPERATIV...pdf Destino total del eje...pdf

Inicio INFORMES FIDEIC... GASTOS OPERAT... Microsoft Excel - F... Fideicomisos y ON... Informe seguien... Fideicomisos de M... ES 01:02 p.m. 26/10/2018

Municipalidad de Guatemala x Contratación de bienes y servicios

file:///C:/Users/caavedra/Downloads/Contratación%20de%20bienes%20y%20servicios%20realizadas%20a%20través%20de%20proceso%20de%20cotización,%20licitación%20y%20otro...pdf

Contratación de bienes y servicios realizadas a través de proceso de cotización, licitación y otros sep...1 / 1



**Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana
CENTRO DE INFORMATICA
Contratación de bienes y servicios realizadas a través de proceso de cotización, licitación y otros
Período comprendido del 01/09/2018 al 30/09/2018**

No. correlativo	NOG Guatecompras	Detalle	Proveedor	Monto adjudicado
1		Informatica	Internet Telecommunication Company De Guatemala,S.A	Q441,225.00
2		Informatica	Internet Telecommunication Company De Guatemala,S.A	Q441,225.00
3		Informatica	Internet Telecommunication Company De Guatemala,S.A	Q441,225.00
TOTAL				Q1,323,675.00

Contratación de bien...p... GASTOS OPERATIV...pdf GASTOS OPERATIV...pdf INGRESOS Y EGRES...pdf GASTOS OPERATIV...pdf

Inicio INFORMES FIDEIC... Contratación de... Microsoft Excel - F... Fideicomisos y ON... Informe seguien... Fideicomisos de M... ES 01:02 p.m. 26/10/2018

FIDEICOMISO METROPOLITANO DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES, Y DE RECREACION, CULTURA Y EL DEPORTE

GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

CONCEPTO	GASTOS
DIETAS	Q 66,300.00
SERVICIOS ECONÓMICOS, CONTABLES Y DE AUDITORIA	Q 25,000.00
HONORARIOS POR ADMINISTRACION	Q 977,854.28
I.S.R RENTAS DE CAPITAL	Q 10,546.86
DEPRECIACIONES	
EQUIPO DE OFICINA	Q 10,190.74
EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y EDUCATIVO	Q 20,651.66
EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q 747.95
EQUIPO DE COMPUTO	Q 7,514.39
EQUIPO DE SEGURIDAD	Q 15,631.10
ACTIVOS VARIOS	Q 643.08
OTROS GASTOS	
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Q 3,750.00
.....ULTIMA LINEA.....	

5. Municipalidad de San José del Golfo

Con 1 fideicomiso, el Fideicomiso Municipalidad de San José del Golfo, fue notificado mediante oficio **Ref. SECAI-32-2018/cmsz** el 25/04/2018.

Cuando se realizó la supervisión en la página de la Municipalidad de San José del Golfo no tenían información publicada que correspondiera al fideicomiso, tampoco había justificación donde se estableciera que no aplicaba.

Asimismo, en la página cuando se desplegó el numeral 21 había una nota que indicaba: "La Municipalidad de San José del Golfo a la fecha no cuenta con ningún fideicomiso constituido. Sin embargo, en el listado de Fideicomisos trasladado del Ministerio de Finanzas Públicas al 30/07/2017 tenían una disponibilidad de Q. 166, 513.52 y en el listado de CGC se encontraba dicho fideicomiso vigente pero no había reportado estado financiero. Por lo que no podía tomarse como válida esta nota. Además el fideicomiso está constituido por un plazo de 25 años y la fecha de vencimiento es 29/12/2033.

No recibimos respuesta de las acciones realizadas por lo que al enviar correo de verificación al Informe de supervisión pidieron copia del oficio notificado con firma de recibido para verificar.

Al verificarse nuevamente la información consignada en la página ya aparece publicada información relacionada al Fideicomiso sin embargo también sigue publicada la nota que indica "La Municipalidad de San José del Golfo a la fecha no cuenta con ningún fideicomiso constituido", que debe suprimirse de este apartado.

munisanjosedelgolfo.gob.gt/informacion-publica/10-21-destino-total-del-ejercicio-de-los-recursos-de-los-fideicomisos/

1ra avenida 2-05 Zona 1, San José del Golfo, Guatemala. | (502) 6641-6225

INICIO | SPLASH | HISTORIA | INFORMACION PÚBLICA | NOTICIAS | TRAMITES Y GESTIONES | SOSEA | DMM | CONTACTO

ARTÍCULO 10 NUMERAL 21

21.- Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso;

La información relacionada al presente inciso se encuentra ordenada de forma cronológica click en el siguiente link.

https://drive.google.com/drive/folders/1hbY0C12zAJKQNWAsJVkDU7_bt3_4AOq?usp=sharing

Información Actual

Fideicomisos

[Volver]

munisanjosedelgolfo.gob.gt/wp-content/uploads/21.-Fideicomiso-1.pdf

Contratación de bien... GASTOS OPERATIV...pdf GASTOS OPERATIV...pdf INGRESOS Y EGRES...pdf GASTOS OPERATIV...pdf

Inicio INFORMES FIDEICO... Numeral 21. Destin... Microsoft Excel - FID... Fideicomisos y ONGS... Informe seguimiento ... 01:12 p.m. 26/10/2018

https://drive.google.com/drive/folders/1DQtmB7FD-AhMHeld30WPYAmP1gABdadi

ACLARATORIA SEPTIEMBRE 2018.pdf

21. Fideicomiso > Año 2018

Archivos

21. Fideicomisos...

GUATEMALA

NOTA ACLARATORIA SOBRE FIDEICOMISOS

Fecha de actualización de la Información septiembre 2018
(Artículo 10 Inciso 21 Ley de Acceso a la Información Pública)

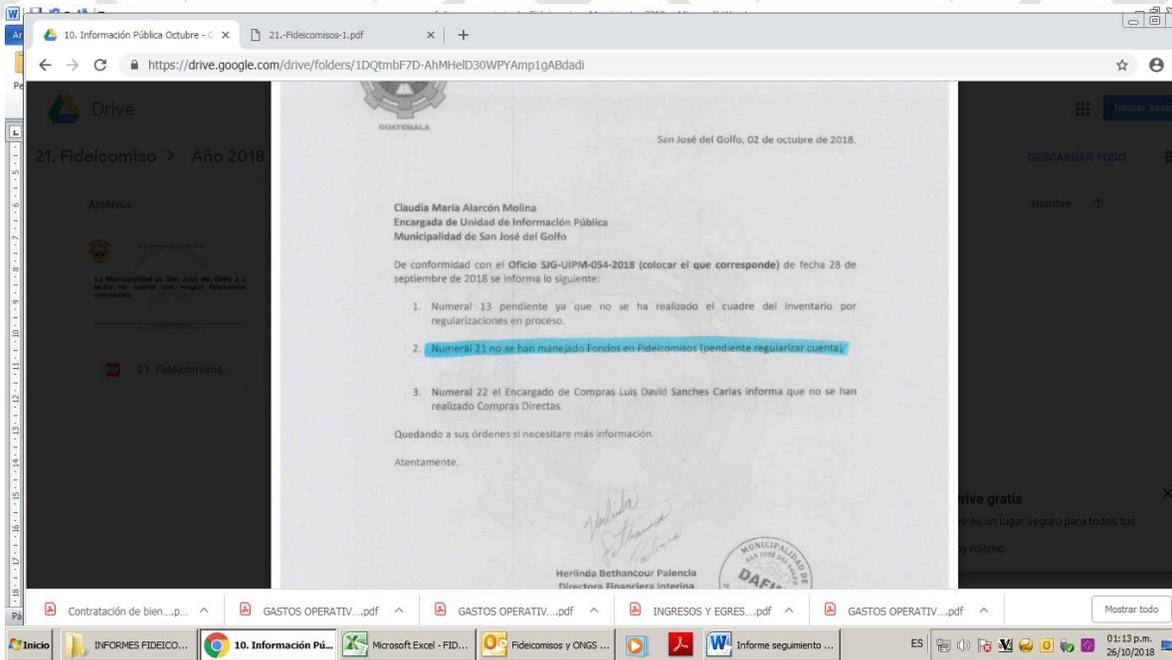
Por error involuntario se actualizo el inciso 21 en el mes de septiembre 2018 Publicando la misma respuesta del mes de agosto 2018; por lo que la Dirección Administrativa Financiera Municipal (DAFIM) proporcionó su respuesta a través de oficio con fecha 2 de octubre del 2018 en el cual actualizaba dicha información siendo esta: no se han manejado fondos de fideicomiso (pendiente regularizar cuenta).

Por lo anteriormente expuesto se adjunta el correo remitido por la Dirección Administrativa Financiera Municipal (DAFIM). Esta administración municipal no ha utilizado dicho fideicomiso, no ha realizado ningún evento de licitación o cotización así mismo tampoco se han generado gastos administrativos y operativos de dicho fideicomiso. Se adjunta estado financiero del mes de septiembre 2018.

Página 1 de 3

Contratación de bien... GASTOS OPERATIV...pdf GASTOS OPERATIV...pdf INGRESOS Y EGRES...pdf GASTOS OPERATIV...pdf

Inicio INFORMES FIDEICO... 10. Información Pú... Microsoft Excel - FID... Fideicomisos y ONGS... Informe seguimiento ... 01:13 p.m. 26/10/2018



6. Municipalidad de Zacapa

Con 1 fideicomiso, el Fideicomiso de Administración de Recursos Financieros y Pagos de la Empresa Eléctrica Municipal de ZACAPA-INDE, fue notificado mediante oficio Ref. SECAI-36-2018/cmsz el 25/04/2018.

En su momento no se logró hablar con nadie acerca de la información del fideicomiso y la única dirección web que se encontró publicada fue munizacapa@gmail.com, que es un correo electrónico no es un portal web. El fideicomiso, según datos del Ministerio de Finanzas Públicas y de la Contraloría General de Cuentas no tiene disponibilidad financiera, sin embargo se constituyó el 31/08/2006 por un plazo de 18 años, por lo que aún se

encuentra vigente y por vencer hasta el 30/08/2024. De acuerdo con la Contraloría General de Cuentas la Municipalidad de Zacapa es fideicomitente y por tanto tiene la obligación de cumplir con la publicación establecida en la Ley de Acceso a la Información Pública.

No recibimos respuesta de las acciones realizadas por lo que al enviar correo de verificación al Informe de supervisión indicaron que probablemente quien habría sido notificada directamente era la Empresa Eléctrica Municipal de Zacapa, aduciendo que la unidad conoce exclusivamente las solicitudes gestionadas a la Municipalidad de Zacapa y excusan que las solicitudes que van dirigidas a EEMZA se deberían de tramitar por separado, sin embargo como aún no se ha resuelto esa cuestión ellos conocen de las que se realicen. Asimismo, que el portal web se encuentra aún en trámite de gestionarse. Sin embargo, no ha habido pronunciamiento con respecto a las recomendaciones vertidas en el informe que en su momento fueron notificadas al fideicomitente.

7. Municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa

Con 1 fideicomiso, el Fideicomiso Para el Desarrollo de Cotzumalguapa, fue notificado mediante oficio **Ref. SECAI-34-2018/cmsz** el 25/04/2018.

En su momento en el numeral 15 estaba desplegado todo el artículo 10, pero la información que aparecía (actualizada hasta septiembre 2017) no hacía referencia al Fideicomiso constituido. En cuanto al numeral 21 no aparecía información del Fideicomiso publicada, solo desplegaba la flecha para regresar al menú que a su vez desplegaba los 29 numerales del artículo 10.

No recibimos respuesta de las acciones realizadas por lo que al enviar correo de verificación al Informe de supervisión nos mandaron respuesta vía correo electrónico que respondía el oficio Ref. SECAI 38-2018/rflb que se refería a la actualización de información. Sin embargo el **Ref. SECAI-34-2018/cmsz** que es la respuesta a la notificación del Informe de supervisión del Fideicomiso, no la contestaron.

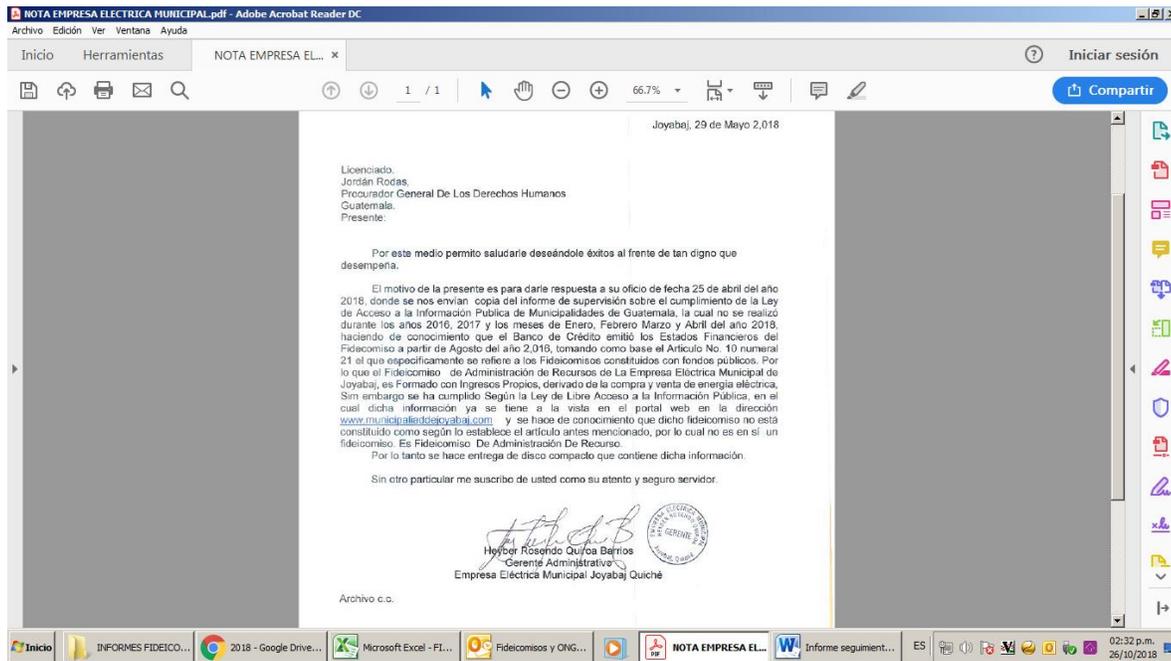
Al verificarse nuevamente la página de la municipalidad no aparece información publicada en el numeral 21.



8. Municipalidad de Joyabaj

Con 1 fideicomiso, el Fideicomiso de Administración de Recursos Financieros y Pagos de la Empresa Eléctrica Municipal de Joyabaj -INDE-, fue notificado mediante oficio Ref. SECAI-30-2018/cmsz el 25/04/2018. En su momento se supervisó la página y se desplegaban 3 carpetas una correspondiente a 2016, otra a 2017 y a 2018 pero ninguna de las carpetas tenían información publicada.

El 4 de junio 2018 vía correo electrónico notificaron un oficio en donde indicaban que el Fideicomiso constituido a través de la Empresa Eléctrica Municipal de Joyabaj no constituía en sí un fideicomiso por *“estar formado con recursos propios derivado de la compra y venta de energía eléctrica”* y que por lo tanto era un fideicomiso de administración de recursos. Todos los recursos que maneja el Municipio a través de la Municipalidad y sus empresas municipales constituyen fondos públicos por la naturaleza propia de dichas entidades.



En dicho correo si mandaron los numerales actualizados del apartado del fideicomiso. Al verificarse nuevamente la información consignada en la página ya aparece publicado en el numeral 21 con los estados financieros correspondientes al año 2018 y la Escritura número 17 de fecha 10/01/2008 autorizada por el Notario Artemio Armando Muñoz Juárez que contiene Contrato de Constitución de Fideicomiso de Cáácter Irrevocable.

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

Información - Municipalidad de Joy... ESTADO FINANCIERO 2018 - Google...
https://drive.google.com/drive/folders/1zn8FpJTjYBp_Y_a3WVQ8L0gk76TuMPiH

Drive

21. Fideicomisos > 2018 > ESTADO FINANCIERO 2018

Archivos

- ESTADOS FINANCIEROS FIDEICOMISO ENERO Y ABRIL MES DE ABRIL 2018
- ESTADOS FINANCIEROS FIDEICOMISO ENERO Y FEBRERO MES DE FEBRERO 2018
- ESTADOS FINANCIEROS FIDEICOMISO ENERO Y MARZO MES DE MARZO 2018
- ESTADOS FINANCIEROS FIDEICOMISO ENERO Y MARZO MES DE MARZO 2018

Prueba Drive gratis
Google Drive es un lugar seguro para todos tus archivos.
Empieza hoy mismo.

escritura constitucio...pdf escritura constitucio...pdf ESCRITURAS CONST...p...

Inicio INFORMES FIDEICO... ESTADO FINANCI... Microsoft Excel - FI... Fideicomisos y ONG... NOTA EMPRESA ELE... Informe seguíent...

02:32 p.m. 26/10/2018

Información - Municipalidad de Joy... 2018 - Google Drive...
https://drive.google.com/drive/folders/16Qk9xyATcJumdGcJ97_nw4DPPVU3dg

Drive

21. Fideicomisos > 2018

Carpetas

- ESTADO FINANCI...

Archivos

- escritura constitucio...

1 de 3 hojas

REPÚBLICA DE GUATEMALA
UN QUETZAL

PROTOCOLO

Nº 309848

QUINQUENIO 2003 A 2007

REGISTRO

NUMERO DIECIOCHO (18). En la Ciudad de Guatemala el día diez de enero del año dos mil ocho, ante mí: ARTEMIO ARMANDO MUÑOZ JIAREZ, Notario, comparecen por una parte GUILLERMO PAREDES VILLAVICENCIO, de cincuenta y siete años, casado, Ingeniero Industrial, guatemalteco, de este domicilio, con cédula de vecindad número de Orden A quón uno (A-1) y de registro quinientos cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro (544.984) extendida por el Alcalde del municipio de Guatemala, del mismo departamento, actuó en mi calidad de GERENTE GENERAL INTERINO y REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN, Institución que en el curso del presente instrumento se designará también como "EL INDE o INDE", personería que acredito con los siguientes documentos:

a) Certificación de la Resolución contenida en el punto DÉCIMO Numeral CINCO, del acta número cien quón dos mil siete (100-2007) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo del INDE, el dieciocho de diciembre de dos mil siete, a través de la cual se le nombra en el cargo de Gerente General Interino, número...

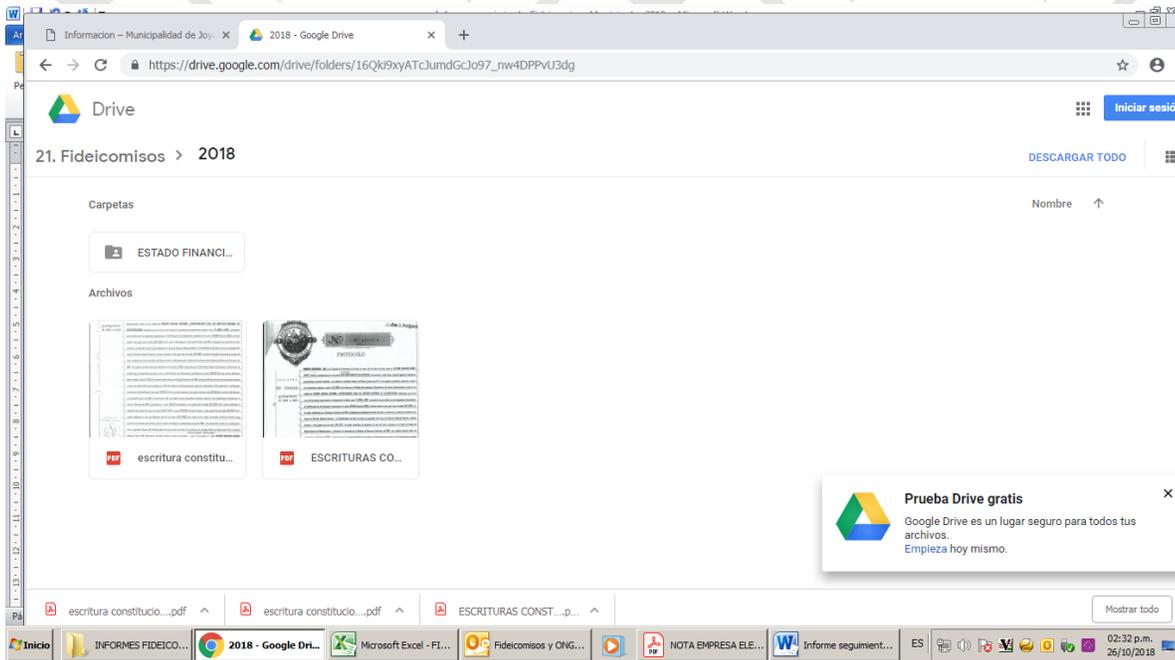
Página 1 de 3

Prueba Drive gratis
Google Drive es un lugar seguro para todos tus archivos.
Empieza hoy mismo.

escritura constitucio...pdf escritura constitucio...pdf ESCRITURAS CONST...p...

Inicio INFORMES FIDEICO... 2018 - Google Dri... Microsoft Excel - FI... Fideicomisos y ONG... NOTA EMPRESA ELE... Informe seguíent...

02:33 p.m. 26/10/2018



9. Municipalidad de Escuintla

- a. Fideicomiso IUSI para la Municipalidad de Escuintla
- b. Fideicomiso de Administración de Títulos de Agua de la Municipalidad de Escuintla

Con 2 fideicomisos, fue notificado mediante oficio **Ref. SECAI-29-2018/cmsz** el 25/04/2018.

En su momento se supervisó la página y en cuanto al Fideicomiso IUSI para la Municipalidad de Escuintla no hay información de cotizaciones o licitaciones, pero sí está publicada la información del destino total del ejercicio de los recursos, gastos administrativos y gastos operativos del Fideicomiso. Se indicó que la información publicada debía ser completa y por parte del encargado del fideicomiso por ser sujeto obligado debe publicar la totalidad de información que le sea aplicable en el artículo 10.

En cuanto al Fideicomiso de Administración de Títulos de Agua de la Municipalidad de Escuintla no había información en la página.

El 6 de junio 2018 vía correo electrónico notificaron un oficio en donde indicaban que se publicaba en su página ya el Reporte de la Ejecución física y financiera; y estados financieros del Fideicomiso IUSI para la Municipalidad de Escuintla, del año 2018. Adicional oficio firmado por el Jefe de Fideicomisos del BAC que indica el estado actual del Fideicomiso de Administración de Títulos de Agua de la Municipalidad de Escuintla.

Al verificarse nuevamente la información consignada en la página ya aparece publicado en el numeral 21 la información correspondiente a ambos fideicomisos. Por lo que se considera que se han cumplido las recomendaciones a cabalidad.

En cumplimiento al decreto 57-2008 -Ley de Acceso a Información-, la Municipalidad de Escuintla es fideicomitente en dos fideicomisos, detallados a continuación:

FIDEICOMISO -IUSI- PARA LA MUNICIPALIDAD DE ESCUINTLA

AÑO 2016
AÑO 2017
AÑO 2018

FIDEICOMISO

TITULOS DE AGUA DE LA MUNICIPALIDAD DE

Comentarios recientes

www.municipalidad-escuintla.gob.gt/842-2/

escritura constitucio...pdf | escritura constitucio...pdf | ESCRITURAS CONST...p... | Mostrar todo

Inicio | INFORMES FIDEIC... | Fideicomisos - ... | Microsoft Excel - F... | Fideicomisos y ON... | Informe seguien... | Fideicomisos de M... | ES | 02:44 p.m. 26/10/2018

En cumplimiento al decreto 57-2008 -Ley de Acceso a Información-, a continuación se presentan los Estados Financieros del

Fideicomiso sobre el Impuesto Unico de Inmuebles -IUSI

AÑO 2018

REPORTE DE EJECUCION FISICA Y FINANCIERA

ENERO-ABRIL

1. Gastos operativos y administrativos
2. Ingresos y egresos
3. Contrataciones de bienes y servicios

JUNIO

1. Gastos operativos y administrativos

Comentarios recientes

www.municipalidad-escuintla.gob.gt/842-2/

escritura constitucio...pdf | escritura constitucio...pdf | ESCRITURAS CONST...p... | Mostrar todo

Inicio | INFORMES FIDEICO... | Fideicomiso IUSI 2... | Microsoft Excel - FID... | Fideicomisos y ONGS ... | Informe seguimiento ... | ES | 02:45 p.m. 26/10/2018

FIDEICOMISO IUSI PARA LA MUNICIPALIDAD DE ESCUINTLA
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE AGOSTO DE 2018
(CIFRAS EN QUETZALES)

	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA (EN QUETZALES)	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA (EN QUETZALES)
ACTIVO						
ESPONDEABILIDADES	6,081.24	6,081.24		0.00	0.00	
BANCOS	0.00	0.00		0.00	0.00	
OTROS BANCOS	0.00	0.00		0.00	0.00	
INVERSIONES TEMPORALES	0.00	0.00		0.00	0.00	
TITULOS VALORES DE EMISORES NACIONALES	0.00	0.00		0.00	0.00	
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES	0.00	0.00		0.00	0.00	
SUMA	0.00	0.00		0.00	0.00	
(1) ESTIMACIONES POR VALUACION	0.00	0.00		0.00	0.00	
CORRIERA DE CREDITOS	0.00	0.00		0.00	0.00	
VIENTES	0.00	0.00		0.00	0.00	
AL DIA	0.00	0.00		0.00	0.00	
EN MORA	0.00	0.00		0.00	0.00	
VENCIDOS	0.00	0.00		0.00	0.00	
EN PROCESO DE PROGRESA	0.00	0.00		0.00	0.00	
EN COBRO ADMINISTRATIVO	0.00	0.00		0.00	0.00	
EN COBRO JUDICIAL	0.00	0.00		0.00	0.00	
SUMA	0.00	0.00		0.00	0.00	
(1) ESTIMACIONES POR VALUACION	0.00	0.00		0.00	0.00	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	0.00	0.00		0.00	0.00	
CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00		0.00	0.00	
(1) ESTIMACIONES POR VALUACION	0.00	0.00		0.00	0.00	
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00		0.00	0.00	
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00		0.00	0.00	
(1) ESTIMACIONES POR VALUACION	0.00	0.00		0.00	0.00	
VARIABLES Y MUEBLES	0.00	0.00		0.00	0.00	
(1) DEPRECIACIONES ACUMULADAS	0.00	0.00		0.00	0.00	
(1) AMORTIZACIONES ACUMULADAS	0.00	0.00		0.00	0.00	
MONEDA ACTIVO	7,887.00	7,887.00		0.00	0.00	
TOTAL	13,968.24	13,968.24		0.00	0.00	
PASIVO						
CUENTAS POR PAGAR	0.00	0.00		0.00	0.00	
PROVISIONES	0.00	0.00		0.00	0.00	
SUMA DEL PASIVO	0.00	0.00		0.00	0.00	
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	0.00	0.00		0.00	0.00	
SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	0.00	0.00		0.00	0.00	
CAPITAL PAGADO	402,762.89	402,762.89		0.00	0.00	
CAPITAL AUTORIZADO	88,237,439.82	88,237,439.82		0.00	0.00	
ASIGNACIONES POR RECIBIR (1)	0.00	0.00		0.00	0.00	
CAPITAL DEVENIDO AL FIDEICOMITENTE (1)	67,815,986.13	67,815,986.13		0.00	0.00	
CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (1)	0.00	0.00		0.00	0.00	
CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (1)	0.00	0.00		0.00	0.00	
PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (1)	0.00	0.00		0.00	0.00	
TRABAJOS TRASLADADOS A OTROS FIDEICOMITENTES (1)	0.00	0.00		0.00	0.00	
OTRAS APORTACIONES	0.00	0.00		0.00	0.00	
TRABAJOS DE FONDO (1)	0.00	0.00		0.00	0.00	
RESERVAS	0.00	0.00		0.00	0.00	
RESERVAS DE CAPITAL	0.00	0.00		0.00	0.00	
RESULTADOS POR APLICAR UTILIZADOS POR APLICAR	389,891.41	389,891.41		0.00	0.00	
SUMA	491,850.30	491,850.30		0.00	0.00	
TOTAL	13,968.24	13,968.24		0.00	0.00	
TOTAL PASIVO Y LA SUMA DEL ACTIVO	13,968.24	13,968.24		0.00	0.00	

Guatemala, 09 de Octubre de 2017

Señor
Roberto Estrada Alonzo
Síndico Segundo y Representante Legal
Municipalidad de Escuintla

Respetable Señor Estrada:

Hacemos de su conocimiento información solicitada referente al Fideicomiso de Administración de Títulos de Agua de la Municipalidad de Escuintla. Para el efecto, a continuación, nos permitimos informar el estatus actual del referido Fideicomiso:

a) **Vigencia de Fideicomiso:** Sin movimiento
b) **Fecha de Vencimiento:** 4 años a partir de la fecha de constitución (11 de Noviembre de 1997), con prorrogas semestrales automáticas
c) **Cantidades pendientes de pago a favor del Banco por administración:** A la presente fecha, no se registran saldos pendientes de pago a favor del Banco por administración del Fideicomiso.
d) **Títulos de Agua emitidos:** De acuerdo con la escritura de constitución del Fideicomiso, los títulos emitidos fueron 25,000 (aprobados por la Municipalidad de Escuintla de conformidad con el acuerdo No. 01-95 de la Junta Electoral Departamental de Escuintla del 20 de noviembre de 1995).
e) **Títulos de Agua negociados:** Los títulos negociados son:
3,147 vendidos y entregados
986 vendidos, los cuales se encuentran en custodia.
f) **Títulos de Agua en existencia:** Se encuentran en custodia 21,353 (incluye los 986 vendidos)
g) **Nombre de los miembros actuales del comité técnico:** No existe comité técnico
h) **Saldo de Patrimonio Fideicometido:** El patrimonio fideicometido refleja un saldo cero

Sin otro particular, atentamente,

10. Municipalidad de Retalhuleu

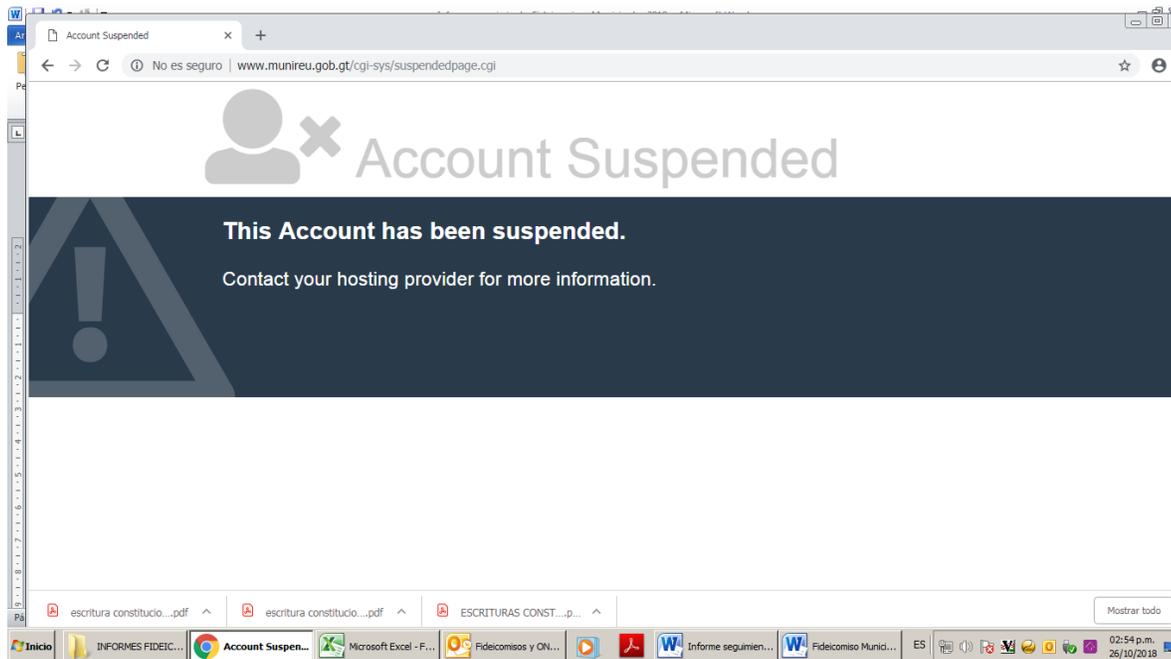
Con 1 fideicomiso, el Fideicomiso de Administración y Pago Empresa Eléctrica Municipal de RETALHULEU/INDE, fue notificado mediante oficio Ref. SECAI-31-2018/cmsz el 25/04/2018. Al momento de supervisarse su portal web en el numeral 15 no había información publicada en este numeral que corresponda al manejo de fondos del Fideicomiso. Se recomendó que debía publicarse el objeto y destino del fideicomiso e indicar por autoridad competente si aplica la información del artículo 15.

En cuanto al numeral 21 estaba publicada una carta dirigida al banco para el traslado de fondos, pero no los estados de cuenta donde se indicaban los gastos operativos y administrativos. La información que requiere la Ley de Acceso a la Información Pública no se publicaba. No se publicaban tampoco las cotizaciones y licitaciones

realizadas, gastos administrativos y operativos y el destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos.

No recibimos respuesta de las acciones realizadas por lo que al enviar correo de verificación esperábamos se pudieran pronunciar sin embargo no lo hicieron.

Al verificarse nuevamente el portal electrónico aparece suspendido.



Conclusiones

Por lo anteriormente expuesto y con las comunicaciones sostenidas vía correo electrónico y oficio con los titulares de los fideicomisos por parte de esta Secretaría se da por cerrado el monitoreo a las supervisiones realizadas en el presente año 2018 a los fideicomitentes de los Fideicomisos Municipales.

Es importante resaltar que el informe por ser de carácter público fue notificado en la Contraloría General de Cuentas para el seguimiento que corresponda de acuerdo a dicha entidad.